

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Identificación

Nombre de la Organización	FUNDACIÓN MARÍA DE LA LUZ
RUT de la Organización	75.187.300-K
Tipo de Organización	FUNDACIÓN
Relación de Origen	Institución Colaboradora de SENAME
Personalidad Jurídica	Fundación, decreto 494, de fecha 18 de mayo de 1999
Domicilio de la sede principal	Calla Uno 3011, Quilicura
Representante legal	Jaime Errázuriz Montes, Rut 5.125.360-4
Sitio web de la organización	www.fundacionmaraidelaluz.cl

Información de la organización

Presidente del Directorio	Jaime Errázuriz Montes
Ejecutivo Principal	Lisette Allende Navarrete
Misión / Visión	Entregar formación personal a niños que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente
Área de trabajo	Infancia
Público objetivo / Usuarios	Niños desde 6 años hasta 18 años que han sido vulnerado en sus derechos
Número de trabajadores	51
Número de voluntarios	N/A

		2015	2014			2015	2014
a. Ingresos totales M\$				e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		5.803-	-10.986..-
b. Privados M\$	Donaciones	212.553..-	22.001..-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)		Subvención Donaciones campañas	Subvención Donaciones Aportes
	Proyectos	0		g. N° total de usuarios directos		111	78
	Venta de bienes y servicios	0.	0.	h. Indicador principal del gestión y su resultado del período			
c. Públicos M\$	Otros (Ej. Cuotas)						
	Subvenciones	273.431..-	265.446..-				
	Proyectos	35.627..-	20.000.				
	Venta de bienes y servicios						

i. Persona de contacto: Nombre, e mail y teléfono de contacto para cuestiones relativas a la Memoria y Balance Social

Lisette

Allende,

gerente@fundacionmariadelaluz.cl,

24731095

Información general y de contexto

La Fundación nace como una forma de prolongar el ejemplo de María de la Luz Zañartu Covarrubias, madre de familia, quien se destacó por su capacidad de entrega, de amor y pasión por la vida, en una obra cuyo propósito es ayudar en el área de educación, formación y valores, orientando estos servicios a personas más necesitadas.

Los objetivos principales son el entregar una atención de calidad a los niños y niñas que acogemos en nuestros hogares, procurando restablecer los derechos que han sido vulnerados y que han provocado la derivación por parte de los Tribunales de Familia como una medida extrema de protección para los niños.

La intervención profesional integral y adecuada nos permite brindar otra oportunidad en la vida a los niños y a su vez, el trabajo con las familias, permite cuidar su derecho fundamental a vivir en un ambiente protegido. Cuando no es posible reinsertar a los menores en sus familias y se han agotado todas las posibilidades de derivarlos con algún familiar, nuestro objetivo pasa a ser el preparar a los niños para la vida independiente, entregándoles las herramientas necesarias para su desarrollo e inserción laboral, procurando el acceso a la educación superior o bien proporcionando un oficio.

La Fundación debe procurar entregar a los menores educación, vestuario, salud, recreación, atención profesional. Ellos son parte de nuestro esfuerzo diario y lo que nos motiva en este trabajo.

La Fundación financia sus proyectos mediante la subvención entregada por SENAME, no obstante, esta es insuficiente a la hora de cubrir todas las necesidades de nuestros niños, por lo que gracias a la generosidad y compromiso de algunos socios y empresas se logra proporcionar una atención de calidad.

Estructura de gobierno

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Jaime Errázuriz Montes 5.126.369-4	Presidente
María José Zañartu Covarrubias 6.379.780-4	Vice- Presidente
Andrés Llona Tagle 13.240.651-0	Tesorero
María Jaramillo Jiménez 7.743.914-5	Secretaria
Jaime Bazán Ried 6.377.206 - 2	1er Director
Roberto Olivos Marchant 5.310.543-2	2do Director
Luis Lira Montes 5.892.162-9	3er Director

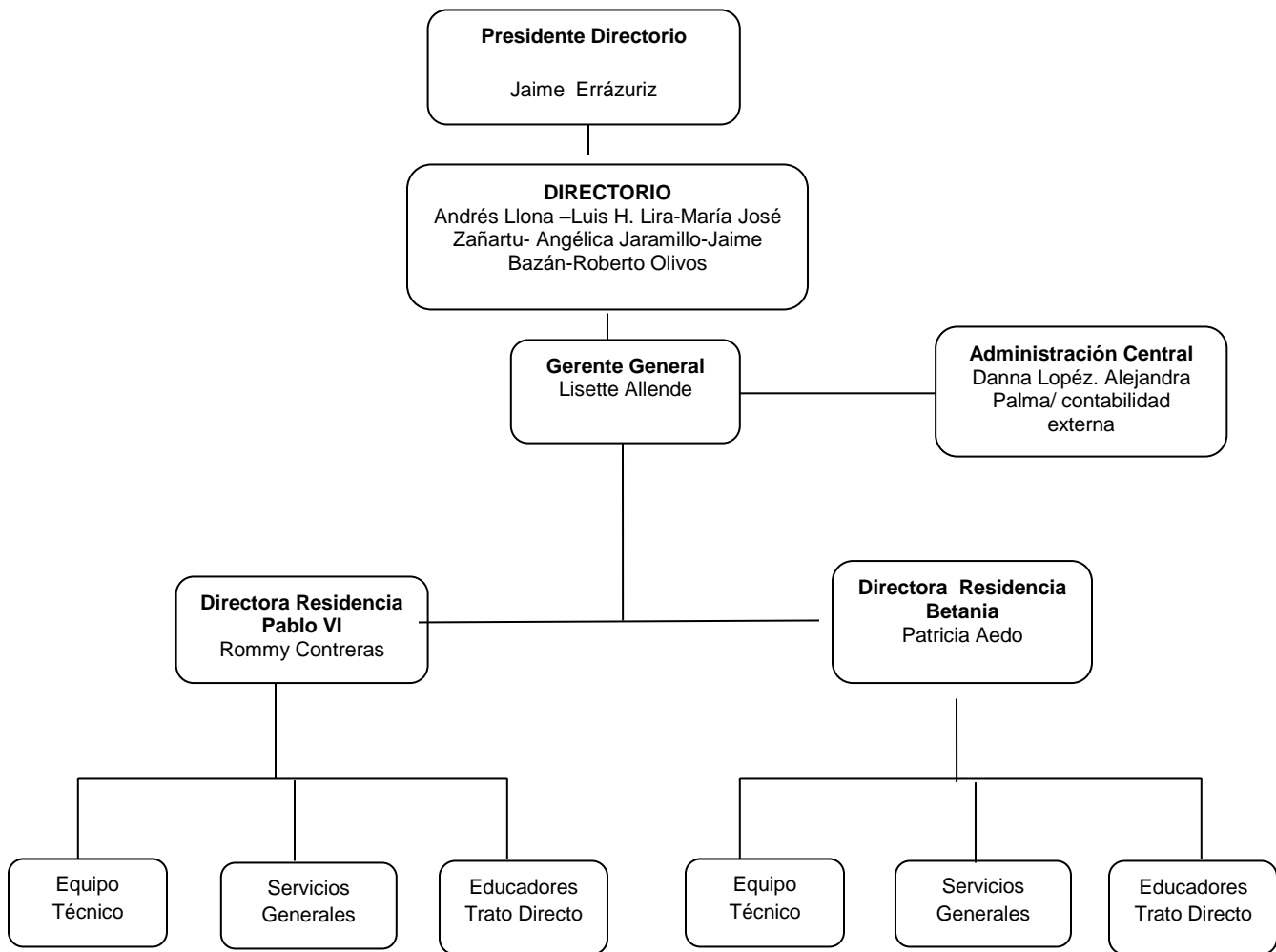
Estructura operacional

La Fundación opera de la siguiente forma:

Administración Central: la cual se encarga de la administración de las Residencias a su cargo. Dentro de la administración está la Gerente General que se encarga del supervisar el ámbito financiero y técnico de las residencias, como así también de la gestión de recursos para el funcionamiento de las mismas. Para esta tarea se cuenta con una Asistente Administrativo, Relacionadora Pública y contabilidad externa.

Residencia de niñas Betania: ubicada en Pucón y donde residen 30 niñas. Se cuenta con una Directora y equipo técnico. (15 funcionarios)

Residencia de niños y Jóvenes Pablo VI: ubicada en San Felipe y donde residen 60 niños, contando con el personal para su cuidado (36 funcionarios)



Valores y principios

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son traspassados a nuestros funcionarios, quienes procuramos capacitar año a año y que dentro de su desempeño diario se transmitan en el cuidado de los niños.

Principales actividades y proyectos

Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

La Principal actividad que desarrolla la Fundación María de la Luz, como colaboradora del Servicio Nacional de Menores es velar por el cuidado de niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos y que son derivados por los Tribunales de Familia al sistema Residencial de Protección Simple.

La Fundación administra 2 Residencias, una ubicada en la localidad de San Felipe, V Región “Residencia de Niños y Jóvenes Pablo VI” con capacidad para 75 niños, desde los 6 años hasta su mayoría de edad y la segunda Residencia en la IX Región, en la localidad de Pucón, “Residencia de Niñas Betania” con capacidad para 30 niñas.

Las residencias se rigen por orientaciones técnicas de intervención dadas por el Servicio Nacional de Menores, no obstante, cada residencia tiene su propio sello en la intervención, complementando las bases que otorga SENAME y mejorando lo propuesto por dicha entidad.

En este último sentido las actividades están enfocadas a la intervención profesional desde una visión integral, proporcionando desde las necesidades básicas tales como alimentación, vestuario, educación, recreación hasta una intervención enfocada en la reparación del daño del cual han sido víctima. En este sentido se entrega una atención psicosocial al niño y su familia.

Además con la finalidad de recaudar fondos, se realizaron las siguientes actividades:

- **Tallarinata Carozzi, Ironman Pucón:** El objetivo principal es difundir la labor de la Fundación a nivel local. Carozzi, como colaborador de nuestra Fundación, efectúa una tallarinata para la categoría Kids Challenge y Promotional Race, siendo la venta de entradas en beneficio de nuestra Fundación. A su vez, el Ironman dona 15 cupos solidarios con la finalidad de financiar los uniformes escolares de las menores.
- **Pastamovil de Carozzi:** Esta actividad, se desarrolla con auspicio de Carozzi y la colaboración de la Municipalidad de Pucón. Ésta última otorga apoyos logísticos de funcionamiento y permite vender platos de pastas en el marco de las actividades del Ironman.
- **Cena Anual:** Cuyo objetivo principal es la recaudación de fondos para cubrir la operación anual. Ésta se realiza en Casa Piedra, con la asistencia de 700 personas, donde Carozzi nuevamente es uno de nuestros principales auspiciadores. A su vez empresas se hacen presente con su aporte y colaboran en la realización del evento donando productos y premios para los asistentes y donaciones en dinero destinado a la operación de la fundación.
- **Campaña un hijo un niño:** esta campaña se efectuó en círculos de amigos y conocidos de la fundación, invitando a aquellos padres que ya dejaron de pagar la universidad de un hijo, a que hicieran un esfuerzo donando lo que ya no gastaban en educación de sus hijos, lo que resultó positivo.
- **Cata de copas:** en este pequeño evento, se invitó a distintas personas para dar a conocer la labor que realiza la fundación de una manera personalizada y así invitarlos a donar fondos para cubrir la operación de la Fundación.

Además en el accionar de la administración central de la Fundación se encuentra la responsabilidad de velar por los procesos administrativos, financieros, recursos humanos, seguridad e infraestructura de las residencias, tanto de sus trabajadores como de los niños y niñas de nuestras residencias.

Entre las Principales actividades desarrolladas en las residencias se destacan:

- Generar un ambiente residencial personalizado, de buen trato que satisfaga todas las necesidades biopsicosociales de los niños y niñas y/o adolescentes, contribuyendo a la minimización del impacto de la institucionalización y el efecto de la separación de su familia.
- Efectuar evaluación de competencias parentales de la familia y Diagnóstico Psicológico de niños y adolescentes, con el objetivo de realizar un Plan de Intervención y de egreso con los adultos protectores o hacia la vida independiente en el más breve plazo.
- Asegurar la realización de procesos terapéuticos, orientados a la resignificación de aspectos de la historia del niño y/o adolescente que les permita establecer vínculos sanos y seguros.
- Generar espacios de esparcimiento y entretención de los niños y niñas de las residencias, destacando las actividades y talleres deportivos, como así también cumpleaños y fechas significativas como fiestas patrias y fiestas de fin de año, paseos en temporada estival.
- Capacitación anual de los funcionarios en temáticas de abuso sexual, manejo conductual y autocuidado.

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania Pucón
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar.</p> <p>Entre las causas de vulneración se destacan situaciones graves de vulneración de derechos como negligencia parental, consumo problemático de alcohol y o drogas, deserción escolar. VIF, abuso sexual, abandono entre otros. La causa de vulneración será indistinta al momento de ingresar a la Residencia, al igual que su condición étnica, racial y religiosa.</p>
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato. -Realizar un diagnostico acabado de las niñas, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda.
Número de usuarios directos alcanzados	29 niñas

Resultados obtenidos	<p>De acuerdo a los objetivos planteados, podemos decir que se brindó todas las necesidades básicas de las niñas, ya sea de alimentación, vestuario, recreación y salud. Entre los resultados cuantitativos se pueden destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de las niñas se encontró escolarizada 3% de las niñas cursaba educación superior 38 % de niñas se encuentra en trabajo para una vida independiente 100% de las niñas recibe atención y control médico 3% de las niñas presenta un déficit intelectual el que es atendido según sus necesidades 34% de las niñas recibe atención en un centro de atención especializada 100% de las niñas participa en actividades recreativas 100% de las niñas participa en actividades de acondicionamiento físico en la residencia 11% de las niñas se reinsertaron exitosamente con su familia o tercero significativo.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes. - Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda. - Se propició la pronta reinsertión familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename. - Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva
Lugar geográfico de ejecución	Pasaje Flores 405, Pucón, Novena Región

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de niños y jóvenes Pablo VI
Público Objetivo / Usuarios	Los sujetos de atención de la Residencia Pablo VI, corresponden a niños y adolescentes cuyas edades fluctúan entre los 6 hasta los 17 años, 11 meses y 29 días, en situación de vulneración de derechos, habitantes de las comunas de la Quinta Región. El sujeto de atención es el niño o adolescente que debido a una situación grave de vulneración de cualquier derecho estipulado en la Convención de Derechos del Niño, se afecte su participación, inclusión social, bienestar, desarrollo, seguridad física y emocional, debiendo ser separado de su familia de origen para su protección.
Objetivos del proyecto	Garantizar la protección y satisfacción de las necesidades fundamentales de provisión, formación, educación, salud, participación y buen trato de los niños y adolescentes, que han sido separados de su grupo familiar de manera excepcional, producto de una grave vulneración de sus derechos y que requieren de atención residencial transitoria y de un proceso orientado a la reparación del daño. Esto

	mediante la intervención profesional multidisciplinario orientada a re significar experiencias de vulneración y al fortalecimiento de un contexto familiar que les permita reinsertarse positivamente, si no se cuenta con él, prepararlo activa y de manera integral para una vida independiente.
Número de usuarios directos alcanzados	82 niños
Resultados obtenidos	<p>Se brindó atención integral a los niños y jóvenes, cubriendo satisfactoriamente las necesidades básicas desde alimentación, salud, vestuario y abrigo.</p> <p>Entre los resultados destacados, podemos mencionar:</p> <p>99% de los niños escolarizados, cabe señalar que sólo un niño se encontró inescolar, dado una recomendación psiquiátrica al respecto.</p> <p>29% presenta déficit intelectual y recibe atención de acuerdo a su necesidad específica</p> <p>39% de los niños participó en programas externos de atención especializada de SENAME</p> <p>17% de los niños participan en programas extra programáticos</p> <p>100% de los niños participaron en actividades recreativas y estivales</p> <p>13 % de los niños se encuentra en preparación para la vida independiente</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia. - Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores. - Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias - Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros.
Lugar geográfico de ejecución	El almendral 3611, San Felipe, V Región

Identificación e involucramiento con grupos de interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Diversas empresas	Reuniones para solicitud de donaciones
Tribunales de Familia de la Quinta y Novena región en general.	Derivación de niños, niñas y jóvenes con vulneración grave de sus derechos. Trabajo en red para un mejor funcionamiento del programa y pronta atención de los NNA. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio Nacional de Menores	Mediante los convenios vigentes, reuniones de coordinación, supervisión de los proyectos
Programas Red SENAME	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas Recepción de casos (vía tribunal) con vulneración grave de derechos.
Servicios de Salud, Provincia de Cautín en la IX región y Provincia de Aconcagua en la V Región	Atención de NNA según necesidades medicas, coordinación, trabajo en red
Fiscalía V y IX región	Trabajo en red y coordinaciones de acciones conjuntas. Coordinación con Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.
Municipalidades de San Felipe y Pucón	Coordinación para la obtención de beneficios sociales, programas sociales y con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia. Así mismo coordinación con Departamentos de educación para asegurar matrícula de los NNA.
PDI y Carabineros	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas. Capacitación a ambas instituciones en la Convención de los Derechos del Niño para constituirlos en garantes de Derecho.
Universidades	Coordinación en Universidades de San Felipe y Novena Región a fin de establecer convenios de coordinación con alumnos en prácticas que apoyen el trabajo en la residencia.
Otros organismos privados sin fines de lucro	Participación en mesas de discusión, talleres de capacitación etc.

Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Actualmente, solo se mide el desempeño mediante las evaluaciones técnicas de SENAME, donde al promediar resultado de las evaluaciones se obtiene un puntaje de 2 (En una escala de 1 a 3)

Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

Como institución Colaboradora de SENAME, somos parte de una red la cual necesariamente trabaja en conjunto, ya sea con otros programas especializados donde se tienen casos en común y se coordina una mejor intervención con los NNA.

Así también a nivel central, se coordinan con las direcciones regionales ya sea coordinaciones con supervisores directos o encargados de programas a fin de tener un feedback del trabajo efectuado con las residencias administradas por la Fundación.

Municipalidad de San Felipe y Pucón, con ambos municipios se coordinan diversas instancias de apoyo y coordinación con departamentos y programas municipales.

Reclamos o incidentes

No se tienen registro de reclamos o incidentes.

Información de desempeño

Objetivos e indicadores de gestión

- Entregar formación personal a niños que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Aumentar la recaudación de fondos privados para financiar la Fundación	Porcentaje en que se aumentó el total recaudado por donaciones el año 2015 versus el año 2014	El % de aumento de la recaudación fue de un 6%

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Incrementar el número de campañas y eventos que permitan recaudar fondos	Número de campañas y eventos realizados en comparación con las efectuadas el 2014	Se realizaron un total de de 5 campañas y/o eventos, 2 más que el año 2014.

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Asegurar el funcionamiento de las residencias a nuestro cargo, proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales	Porcentaje anual de traspaso de fondos institucionales en comparación con el año 2014	El porcentaje aportado a las residencias fue : 2014/2015 Residencia de niños y Jóvenes Pablo VI: 35% / 42% Residencia de niñas Betania de Pucón: 28% / 19%

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
---------------------	-----------	-----------

Cubrir el déficit financiero de las residencias	Porcentaje de monto transferido por recursos propios / versus Subvención	Residencia Pablo VI de San Felipe, se transfiere un 42% para cubrir el déficit Residencia Betania de Pucón, se transfiere un 19% para cubrir el déficit

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Recibir a niños que sean derivados de Tribunales de Familia de la Novena y Quinta Región	Número de niños atendidos durante el año (promedio mensual)	82 niños y niñas mensuales

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Brindar atención a niños derivados bajo medida de protección en la Novena y Quinta región	Número de niños atendidos durante el año (promedio mensual)	82 niños y niñas mensuales

Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2014
Total de ingresos	521.608	485.447.-
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	3.628.	
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	21,47%	21,26%
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	37,52%	28%
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	0%	0%

1. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2015 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante		
Disponibles: Caja y Bancos	16.223.-	10.916.-
Inversiones Temporales		0.-
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por Recibir	0.-	0.-
Subvenciones por Recibir	0.-	0.-
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0.-	0.-
Otras cuentas por cobrar	902.-	722.-
Otros activos circulantes		
Existencias		0.-
Impuestos por recuperar		0.-
Gastos pagados por anticipado	890.-	890.-
Otros	0.-	0.-
Activos con Restricciones	0.-	0.-
Total Activo Circulante	18.016.-	12.529.-

PASIVOS	Año 2015 M\$	Año 2014 M\$
Circulante		
Obligación con Bancos	0.-	0.-
Cuentas por Pagar y Acreedores varios	41.724.-	33.540.-
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar	0.-	0.-
Retenciones	0.-	0.-
Provisiones	0.-	0.-
Ingresos percibidos por adelantado	0.-	0.-
Total Pasivo Circulante	41.724.-	33.540.-

Fijo		
Terrenos	0.-	0.-
Construcciones	0.-	0.-
Muebles y útiles	0.-	0.-
Vehículos	0.-	0.-
(-) Depreciación Acumulada	0.-	0.-

Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos	0.-	0.-
Fondos Recibidos en Administración	0.-	0.-
Provisiones	0.-	0.-
Otros pasivos a largo plazo	26.100.-	34.600.-

¹ Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Activos de Uso Restringido para invertir en.....	0.-	0.-
Total Activo Fijo Neto	0.-	0.-

Total Pasivo a Largo Plazo	26.100.-	34.600.-

Otros Activos		
Inversiones	0.-	0.-
	0.-	0.-
Activos con Restricciones	0.-	0.-
Total Otros Activos	0	0

TOTAL PASIVO	67.824.-	68.140.-
PATRIMONIO		
Sin Restricciones	0.-	0.-
Con Restricciones Temporales	0.-	0.-
Con Restricciones Permanentes	0.-	0.-
Patrimonio al término del Ejercicio	(49.807).-	(55.611).-
TOTAL PATRIMONIO	(49.807.-)	(55.611.-)

TOTAL ACTIVOS	18.016	12.529.-
----------------------	---------------	-----------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(18.016).-	12.529.-
----------------------------------	-------------------	-----------------

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales	
Privados	
Donaciones	212.553.-
Proyectos	35.622.-
Venta de bienes y servicios	0.-
Otros	0.-
Estatales	
Subvenciones sename	273.431.-
Proyectos	0.-
Subvención Presidencial	0.-

Año 2014 M\$
200.001.-
0.-
0.-
0.-
265.446.-
0.-
20.000.-

Total Ingresos Operacionales	521.608.-	485.447.-
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales	270.181.-	235.858.-
Gastos Varios	49.328.-	51.260.-
Gastos Administrativos y operacionales	195.696.-	207.002.-
Castigo de Activos	0.-	2.075.-
Total Gastos Operacionales	515.206.-	496.195.
Resultado Operacional	6.402.-	-10.748.-
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	0.-	0.-
Ganancia venta de activos	0.-	0.-
Indemnización seguros	0.-	0.-
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Bancarios y Financieros	598.-	239.-
Por venta de activos		0.-
Por siniestro		0.-
Total Egresos No Operacionales	598.-	239.-
Resultado No Operacional		
Resultado antes de impuestos	0.-	0.-
Impuesto Renta	0.-	0.-
Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	5.803.-	(10.986).-

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	
Donaciones recibidas	212.553.-
Subvenciones recibidas	273.431.-
Ingresos por Proyectos	35.622.-
Sueldos, imposiciones y honorarios pagados (menos)	(312.235.-)
Pago a proveedores (menos)	(102.784.-)
Impuestos pagados (menos)	(3.835.-)
Otras cuentas y gastos pagados	(72.880.-)
Total Flujo Neto Operacional	29.872.-

Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	
Venta de activos fijos	0.-
Compra de activos fijos (menos)	0.-
Inversiones de largo plazo (menos)	0.-
Compra / venta de valores negociables (neto)	0.-
Total Flujo Neto de Inversión	0.-

Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos	0.-
Intereses recibidos	0.-
Pago de préstamos (menos)	(13.052.-)
Gastos financieros (menos)	(598.-)
Total Flujo de financiamiento	(13.650.-)

Flujo Neto Total	16.223.-
Variación neta del efectivo	0
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2014 de la hoja Balance</i>)	10.916.-
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	16.223.-

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

a. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. **Bases de presentación**

Los estados financieros del ejercicio anterior no han sido actualizados.

d. **Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

- e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo percibido, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2015, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

Banco de Chile
2015 M\$ 16.223.- 2014 M\$ 10.916.-

5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

(Se deben informar sobre los siguientes aspectos, en caso que sean relevantes:

- *Endeudamiento financiero*
- *Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos*
- *Donantes principales con los montos de la donación (no menos de ocho)*
- *Fondos provenientes del gobierno*
- *Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)*

6. Impuesto a la Renta

No Aplica, ya que las Donaciones recibidas son ingresos no constitutivos de Renta, según el Artículo 17 N° 9 del D:L 824 de 1974, por tal motivo no están gravados con IMPUESTO A LA RENTA; como así mismo, las Referidas donaciones están del impuesto al valor agregado (IVA) del acuerdo al artículo 12°, letra E) N°7 del D:L 825 de 1974.

7. Contingencias y Compromisos

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

8. Hechos Posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de Diciembre del año 2015 a la fecha, no han ocurrido hechos que afecten la materialidad de los Estados Financieros.

9. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

10. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	0.-	0.-	0.-	0.-
Trasposos por término de restricciones	0.-	0.-	0.-	0.-
Variaciones según Estado de Actividades	0.-	0.-	0.-	0.-
Patrimonio Final	0.-	0.-	0.-	0.-

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	0.-	0.-	0.-
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante	0.-	0.-	0.-
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	0.-	0.-	0.-

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).



BALANCE GENERAL TRIBUTARIO
Ejercicio Comprendido entre el 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015

Nombre de la Firma o Razón Social: FUNDACION MARÍA DE LA LUZ ZAÑARTU
Dirección: Calle Uno 3011 - Quilicura

RUT: 75.187.300-K
Giro/Actividad Comercial: FUNDACIÓN

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
CAJA	203.092	158.260	44.832	0	44.832	0	0	0
BANCO	712.014.712	697.242.049	14.772.663	0	14.772.663	0	0	0
FONDOS POR RENDIR	18.895.674	17.488.697	1.406.977	0	1.406.977	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13.567.930	12.665.657	902.273	0	902.273	0	0	0
ANTICIPOS VARIOS	890.139	0	890.139	0	890.139	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	31	0	31	0	31	0	0	0
EMPRESAS RELACIONADAS	13.052.169	39.152.169	0	26.100.000	0	26.100.000	0	0
PROVEEDORES	102.784.599	111.276.629	0	8.492.030	0	8.492.030	0	0
IMPUESTOS POR PAGAR	3.835.001	4.072.528	0	237.527	0	237.527	0	0
HONORARIOS POR PAGAR	30.116.644	30.153.145	0	36.501	0	36.501	0	0
IMPOSICIONES POR PAGAR	75.403.357	81.937.597	0	6.534.240	0	6.534.240	0	0
REMUNERACIONES POR PAGAR	206.715.965	206.840.297	0	124.332	0	124.332	0	0
CUENTAS POR PAGAR	305.300	26.605.300	0	26.300.000	0	26.300.000	0	0
RESULTADO ACUMULADOS	55.611.334	0	55.611.334	0	55.611.334	0	0	0
GASTOS POR REMUNERACIONES	290.424.142	20.242.954	270.181.188	0	0	0	270.181.188	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES	196.106.917	410.330	195.696.587	0	0	0	195.696.587	0
GASTOS VARIOS	49.328.273	0	49.328.273	0	0	0	49.328.273	0
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	598.377	0	598.377	0	0	0	598.377	0
INGRESOS POR DONACIONES	0	212.553.210	0	212.553.210	0	0	0	212.553.210
INGRESOS PARA PROYECTOS	0	35.622.932	0	35.622.932	0	0	0	35.622.932
INGRESOS POR SUBVENCION SENAME	0	273.431.902	0	273.431.902	0	0	0	273.431.902
Sub-Totales	1.769.853.656	1.769.853.656	589.432.674	589.432.674	73.628.249	67.824.630	515.804.425	521.608.044
Superávit del ejercicio						5.803.619	5.803.619	
Total General	1.769.853.656	1.769.853.656	589.432.674	589.432.674	73.628.249	73.628.249	521.608.044	521.608.044

Jose D.
BARRUETO BARRUETO
2016
 REG. N° 09490-4

JOSE D. BARRUETO BARRUETO
 5.895.336-9
 CONTADOR AUDITOR

Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe _____(anual / trimestral), referido al ____ de _____ de _____, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: _____ de _____ de _____